

Informe de gerencia;

Guayaquil, 26 de Febrero de 1997.

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INVERPIC S.A"  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada " INVERPIC S.A" de conformidad con el artículo - No. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90.1.5 3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del período comprendido entre el primero de Enero de 1.996 al 31 de Diciembre de 1996, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas;
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido Negativo.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración No fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual sigue inactiva.
- g) Propongo que los S/.58,073 utilidad del ejercicio, sea transferido a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de accionistas que para alcanzar en los próximos ejercicio económicos mejores índices financieros, es necesario inversiones y poner en marcha los negocios sociales.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:

-----  
Ing. Alfredo Baquerizo F.  
Gerente.

